



8 de junio de 2012.

Folio No.: 27/2011-2012

Asunto: Dictámenes 2011

No se realizarán revisiones de papeles de trabajo por parte de AGAFF durante el mes de junio

Se pospone evaluación a los CPR

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de su Presidente, el C.P.C. José Luis Doñez Lucio y de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT, presidida por la C.P.C. Laura Grajeda Trejo, les informa lo siguiente:

1. En conversación reciente con el Lic. Alberto Real Benítez, Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del SAT, nos fue confirmado que durante el mes de junio de 2012 se suspenden las revisiones de papeles de trabajo a los Contadores Públicos Registrados (CPR), con objeto de poder concentrarse en la presentación del Dictamen Fiscal 2011.
2. En reunión sostenida con el Comité Mixto de Evaluación del SAT y nuestros representantes, los CPR Javier de los Santos Fraga y Javier García Padilla, se propuso cancelar la junta de evaluación correspondiente al mes de junio, propuesta que fue aceptada por las autoridades del SAT, teniendo como resultado la programación de la misma para el mes de julio.



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Vicepresidencia de Fiscal

Esto nos permite tener la tranquilidad de que todos los Contadores Públicos que, el día de hoy, tienen un oficio de irregularidades en proceso, podrán concluir sin ningún problema la emisión de sus dictámenes fiscales, cuyo plazo esta próximo a vencerse.

En caso de existir cualquier novedad sobre el tema, la haremos de su conocimiento en su oportunidad.

El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

C.P.C. José Luis Doñez Lucio

Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2011-2012

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.